

**ASIGNATURA**

<b>CÓDIGO</b>	2373101
<b>NOMBRE</b>	Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (I)
<b>COORDINACIÓN</b>	Pedro Arenas Granados (Dpto. C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA)
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	5
<b>CARÁCTER</b>	Optativa
<b>LOCALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS</b>	Módulo específico. Orientación: "Gestión Integrada de litorales antropizados"
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	No hay

**COMPETENCIAS****Básicas (CB)**

<b>CB6</b>	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
<b>CB7</b>	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
<b>CB8</b>	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
<b>CB9</b>	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
<b>CB10</b>	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

**Generales (CG)**

<b>CG1</b>	Comprender de forma detallada y fundamentada los aspectos teóricos, prácticos y la metodología de trabajo de la Gestión Integrada de Áreas Litorales.
<b>CG2</b>	Conocer y analizar el medio litoral y marino de forma sistémica, identificando sus principales elementos (tanto naturales, como económicos y sociales); así como los procesos en que participan y las relaciones en que se organizan.
<b>CG3</b>	Comprender las dimensiones socioeconómicas, jurídica, físico natural y territorial del análisis integrado, cuyo objetivo es el desarrollo sostenible.
<b>CG7</b>	Integrar todos sus conocimientos en modelos para la resolución de los problemas complejos del medio litoral y marino; estableciendo, seleccionando y desarrollando: objetivos y estrategias generales, así como programas y medidas específicos.
<b>CG8</b>	Diseñar, dirigir y aplicar instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) generales de gestión integrada: coordinando los intereses y competencias convergentes; diseñando procesos participativos de gestión democrática; etc.
<b>CG10</b>	Dirigir, elaborar y/o participar en la elaboración de los instrumentos de gestión demandados por las diferentes administraciones públicas implicadas en la gestión del medio marino y litoral.
<b>CG12</b>	Asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional; así como de su especialización en el campo de la Gestión Integrada.

### Específicas (CE)

<b>CE2</b>	Comprender los procesos de interacción constante que se producen en el litoral y/o el medio marino entre los subsistemas físico-natural; socio-económico y jurídico- administrativo; comprender el interés y la importancia de la actual perspectiva integrada.
<b>CE5</b>	Analizar y caracterizar críticamente los principales procesos costeros, identificando sus componentes y las relaciones en que se organizan.
<b>CE7</b>	Conocer los principios de las normas que regulan la utilización del medio litoral y/o marino, sus recursos y su diversidad, así como los instrumentos y técnicas necesarios para su evaluación y gestión.

### Transversales (CT)

<b>CT2</b>	Emitir juicios sobre problemas complejos que tengan que ver con la gestión del litoral y/o el medio marino; sabiendo reunir, seleccionar, interpretar, relacionar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico.
<b>CT3</b>	Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.
<b>CT5</b>	Aplicar sus capacidades en actividades profesionales relacionadas con la gestión costera y marina mediante el conocimiento del entorno social y profesional de la disciplina en todas sus escalas (desde la local a la internacional) y en todos sus ámbitos (consultorías, centros de investigación, administraciones públicas, industrias, etc.).
<b>CT6</b>	Plantear, desarrollar, presentar y defender un trabajo/proyecto científico en el ámbito de la disciplina.

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Dotar al alumno/a de las competencias, habilidades, conocimientos y herramientas que le permitan: Comprender la interacción constante que se producen en el litoral y/o el medio marino entre el subsistema físico-natural; socio-económico y jurídico-administrativo; Diseñar y desarrollar planes e instrumentos: de vigilancia, protección, defensa y mitigación de los efectos negativos de los impactos antropogénicos; de seguimiento, mantenimiento y vigilancia de zonas costeras; de GIAL a través de la formulación de supuestos prácticos.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	HORAS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Clases presenciales de teoría: incluyen clases magistrales y/o participativas	14	CB6, CB7, CB8, CG1, CG2, CG3, CG8, CG10, CE2, CE5, CE7, CT2
Clases prácticas sobre problemas y/o casos de estudio: se abordan casos reales.	22	CB6, CB7, CB8, CG2, CG7, CG8, CG10, CE2, CT2, CT5
Seminarios: sesiones monográficas sobre temas específicos.	2	CB9, CG1, CG3, CG8, CE2, CE5, CE7, CG10, CT3
Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos.	2	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG7, CG8, CG10, CG12, CE2, CE5, CE7, CT2, CT3, CT5, CT6
Pruebas de evaluación: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.	2	CB8, CB9, CT6
Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal; la elaboración de trabajos individuales o en grupo; la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos; las búsquedas de información, etc.	83	CB10, CG12, CE5, CE2, CE7, CT2, CT5

## METODOLOGÍAS DOCENTES

- ❖ 1. Clases magistrales y/o participativas en las que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc.
- ❖ 3. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor desarrolladas mediante software específico y en aulas de informática. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo y realiza el seguimiento del desarrollo de las actividades y colaborar en la interpretación de los resultados.
- ❖ 4. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor cuyo objetivo es la resolución de problemas y/o casos de estudio planteados al alumno por el profesor, pudiendo conllevar la exposición oral de los resultados obtenidos. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo, realizar el seguimiento y corregir posibles errores.
- ❖ 5. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor realizadas mediante de salidas al campo, visitas a instalaciones, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno y su contacto con la realidad donde debe aplicar sus conocimientos. Las funciones del profesor son: organizar y proporcionar la información necesaria, organizar el itinerario y hacer un seguimiento del aprendizaje.
- ❖ 6. Sesiones monográficas sobre temas de interés y/o actualidad en la asignatura/materia, o que permitan abordarlos desde perspectivas diferentes a la explicitada en los contenidos de la misma. Pueden ser realizados por el profesor de la materia/asignatura o por profesores visitantes.
- ❖ 7. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor dedicadas a debatir sobre temas de interés y/o actualidad relacionados con la materia/asignatura. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, proporcionar información básica y moderar el desarrollo de la actividad, etc.
- ❖ 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son: orientar y resolver dudas.
- ❖ 11. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

TAREA/ACTIVIDAD	PONDERACIÓN	COMPETENCIAS A EVALUAR
Examen final.	40%	CB7, CG1, CG2, CG3, CG8, CG10, CE2, CE5, CE7, CT2, CT6
Trabajos escritos realizados por el estudiante.	10%	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG7, CG8, CG10, CT2, CT5, CT6
Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajo	40%	CB7, CB9, CG1, CG2, CG3, CG8, CG10, CG12 CE2, CE5, CE7, CT2, CT3, CT5, CT6
Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias	10%	CG12, CT3, CT5

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS
Presentación de la asignatura. Enfoque socio-económico y gestión litoral (I)	CB6, CB7, CB8, CB9, CG1, CG2, CG3, CG8, CG10, CE2, CE5, CT2, CT3
Enfoque socio-económico y gestión litoral (I)	CB6, CB7, CB8, CB9, CG1, CG2, CG3, CG8, CG10, CE2, CE5, CT2, CT3
Ordenación del territorio, urbanismo y gestión de espacios turísticos litorales (I)	CB6, CB7, CB9, CB10, CG2, CG3, CG7, CE2, CE5, CE7
Ordenación del territorio, urbanismo y gestión de espacios turísticos litorales (II)	CB6, CB7, CB9, CB10, CG2, CG3, CG7, CE2, CE5, CE7
Turismo y sostenibilidad del Litoral (I)	CB9, CB10, CG2, CG3, CG10, CE5, CE7, CT2
Turismo y sostenibilidad del Litoral (II)	CB9, CB10, CG2, CG3, CG10, CE5, CE7, CT2
Turismo y vulnerabilidad del litoral en el contexto del Cambio Climático (I)	CB6, CB7, CB8, CB9, CG1, CG2, CG3, CG7, CG8, CG10, CE2, CE5, CT2, CT3
Turismo y vulnerabilidad del litoral en el contexto del Cambio climático (II)	CB6, CB7, CB8, CB9, CG1, CG2, CG3, CG7, CG8, CG10, CE2, CE5, CT2, CT3
Sistemas Normalizados de Gestión Medioambiental y de la Calidad aplicados a la gestión de playas (I)	CB9, CB10, CG10, CE7, CT6
Sistemas Normalizados de Gestión Medioambiental y de la Calidad aplicados a la gestión de playas (II)	CB9, CB10, CG10, CE7, CT6
Sistemas Normalizados de Gestión Medioambiental y de la Calidad aplicados a la gestión de playas (III)	CB9, CB10, CG10, CE7, CT6
Sistemas Normalizados de Gestión Medioambiental y de la Calidad aplicados a la gestión de playas (IV)	CB9, CB10, CG10, CE7, CT6
Métodos de estimación de la vulnerabilidad del litoral: casos de estudio	CB8, CG2, CG12, CE2, CE10, CT2
Métodos de estimación de la vulnerabilidad de playas y sistemas dunares: caso práctico	CB8, CG2, CE2, CE10, CT2
Análisis de la vulnerabilidad de marismas y humedales costeros	CB6, CB7, CB9, CB10, CG7, CE5, CT2, CT5, CT6
Los humedales costeros como recurso y su papel ante el Cambio Climático	CB6, CB7, CB9, CB10, CG7, CE2, CE5, CT2, CT5, CT6
Indicadores y Gestión Turística Litoral: Una evaluación (I)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG8, CG10, CT2
Indicadores y Gestión Turística Litoral: Una evaluación (II)	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG8, CG10, CT2

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica:

- ARIZA, E. 2007. A System of Integral Quality Indicators as a Tool for Beach Management. Doctorate Thesis, Univesidad Politécnica de Cataluña. Blanes, España.
- AYA-ICT. 2008. Manual de Procedimiento para aplicar en la Categoría Comunidades costeras (Playas) Programa Bandera Azul Ecológica. Programa Bandera Azul Ecológica. Instituto Costarricense de Turismo e Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. San José de Costa Rica.
- BOTERO, C. M., Cervantes, O. D., Finkl, C. W. (Eds.). 2018. Beach Management Tools - Concepts, Methodologies and Case Studies. Coastal Research Library 24, Springer, ISSN 2211-0577. ISBN 978-3-319-58303-7.
- CASTRO, C. 2016. Las dunas de Chile: dinámica y gestión. Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- CAMPOS, L. y I. PUIG. 2016. Adaptación al cambio climático de zonas urbanas costeras con elevada densidad de población e interés turístico y cultural en España. Estudios Turísticos, nº 210, 9-27 pp.
- CÁNOVES, G.; PRAT, J. y A. BLANCO. 2016. Turismo en España, más allá del sol y la playa. Evolución reciente y cambios en los destinos de litoral hacia un turismo cultural. Dpto.Geo. UAB. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N.º 71 - 431-454 pp.

- Junta de Andalucía, 2012. Estudio Básico de Adaptación al Cambio Climático, Sector Industria Turística. Consejería de Medio Ambiente, Sevilla, 170 pp.
- MAGRAMA, 2016. Impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en el sector turístico. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid, 82 pp.
- SECTUR, 2014. Guía local de acciones de alto impacto en materia de mitigación y adaptación al cambio climático en destinos turísticos mexicanos. Secretaría de Turismo, Estados Unidos Mexicanos, 80 pp.

# Plan de Contingencia

<b>TITULACIÓN</b>	MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)
<b>ASIGNATURA</b>	Gestión integrada de playas y espacios turísticos costeros (I)
<b>CÓDIGO</b>	2373101
<b>COORDINACIÓN</b>	Pedro Arenas Granados (Dpto. C118 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA)
<b>Nº DE CRÉDITOS</b>	5 ECTS

## Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios. Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.			
ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
1. Clases presenciales de teoría: incluyen clases magistrales y/o participativas.	14	La docencia se realizará con la máxima presencialidad posible, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan. Y en el caso de los profesores externos, siempre que las normas permitan su desplazamiento. En caso de no serlo se optará por docencia virtual, utilizando las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia. En este caso, además, se podrán programar sesiones presenciales en grupos reducidos, si la planificación del centro lo permite. Todo lo anterior se desarrollará según la planificación docente.	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previsto para las actividades presenciales pero en formato no presencial, en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada.
4. Clases prácticas de problemas y/o casos: se abordan casos reales.	22		Como herramientas se utilizarán las disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia. Estas actividades se reforzarán mediante chats, foros de consulta, correos electrónicos, etc. específicos.
6. Seminarios: sesiones monográficas sobre temas específicos.	2		No se desarrollarán, considerando que las actividades no presenciales requieren una mayor dedicación por parte de alumnos/profesores
7. Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos.	2	Ver Cuadro Tutorías.	Ver Cuadro Tutorías.
9. Pruebas de evaluación: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.	2	Ver Cuadro Evaluación.	Ver Cuadro Evaluación.
10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal, la elaboración de trabajos individuales o en grupo, la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos, las búsquedas de información, etc.	83	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)

## Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
1. Examen final.	40%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Será presencial, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan. En caso de que no pueda serlo, se utilizarán las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando los cuestionarios.	30%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Se utilizarán las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando los cuestionario	20%
2. Trabajos escritos realizados por el estudiante.	10%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Se mantiene el procedimiento de entrega digital previsto.	20%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Se mantiene el procedimiento de entrega digital previsto, mediante herramientas disponibles en el campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad	40%
3. Exposiciones y/o defensas de ejercicios, temas y trabajos.	40%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Será presencial, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e higiene vigentes lo permitan. En caso de que no pueda serlo, se utilizarán las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando las videoconferencias.	40%	Las pruebas de evaluación se desarrollarán según la planificación docente, en la cual las semanas de pruebas de las asignaturas se distribuyen a lo largo del curso. Se utilizarán las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando las videoconferencias, junto con la entrega de archivos de presentaciones PPT.	40%
5. Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, seminarios, tutorías y otras actividades complementarias.	10%	Los sistemas de control de la asistencia y participación se adaptarán a la modalidad de la docencia. Los alumnos serán informados al respecto.	10%	No aplicado	0%

TUTORIAS	En situación de docencia multimodal se podrán realizar de forma presencial, siempre en espacios cuya capacidad y seguridad lo permita. Se podrán utilizar, además, otros medios/procedimientos alternativos: herramientas del campus virtual (correo electrónico, chats y foros, etc.) y/o videoconferencias (Google Meet).
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a los estudiantes a través del campus virtual. La revisión de calificaciones se llevará a cabo mediante videoconferencia, utilizando para ello las herramientas facilitadas por la UCA (entre otras, Google Meets, Adobe Connect y BigBlueButton).
OBSERVACIONES	